El Centro Peruano de Estudios Internacionales CEPEI

Al renunciar Eduardo Ferrero Costa como Asesor Jurídico para Asuntos del Mar de la Cancillería y siendo yo en esos momentos Director de Asuntos Políticos y Diplomáticos, lo invité juntamente con Alejandro San Martín a un sencillo almuerzo, que más que despedida tenía cierto sabor de modesto desagravio frente a la frustración de tanto esfuerzo y expresarle nuestra comprensión y simpatía por su justificada y valiente decisión. En la conversación, nos dijo con ánimo decidido que proyectaba establecer un instituto para el estudio de las cuestiones internacionales más relevantes para el Perú. Posiblemente sorprendidos, comentamos que "nunca se había hecho" algo así en el país. Pero Ferrero estableció el Centro Peruano de Estudios Internacionales CEPEI y además nos hizo participar desde el inicio de sus tareas, juntamente con otros amigos.

A lo largo de tres décadas, el CEPEI fue un referente en el país y fuera, del esfuerzo académico para avanzar en el conocimiento, comprensión, tratamiento y difusión de las más importantes cuestiones internacionales para el Perú. Cerca de un centenar de títulos entre libros, investigaciones, ponencias y algunos centenares de conversatorios, conferencias, debates, investigaciones, participación en eventos internacionales y otras actividades, ocuparon buena parte de la tarea de Ferrero por tres lustros y más adelante de Drago Kisic, Allan Wagner y que finalmente me correspondió.

Se abordaron cuestiones jurídicas, políticas, económicas, sociales; las relaciones con los países vecinos, el resto de América Latina, el hemisferio y otros continentes; temas relevantes de seguridad nacional e internacional, defensa y desarme; los problemas de la deuda externa y el flagelo de las drogas; la preservación y el fortalecimiento de los sistemas democráticos de gobierno; los derechos humanos; el medio ambiente y muchos otros.

Fue una experiencia pionera, estimulante y enriquecedora. Fue también demostrativa de que era posible convocar una significativa participación de los sectores público, académico y empresarial para tratar de manera democrática y no partidaria las grandes cuestiones que interesaban al Perú, en un mundo que ya empezaba a mostrar una antes impensable aceleración en la dinámica de los cambios.

Pero debe reconocerse que, en nuestro país, la idea misma del "estudio" no es tan atractiva como se dice. Las instituciones de formación tienen generalmente propósitos muy concretos: conseguir la graduación de sus estudiantes. La investigación es insuficiente. El sector público tiene, en algunos casos, sus propias instituciones y el sector empresarial recurre a "consultorías" para temas específicos de sus actividades individuales. La consideración de temas más amplios o el examen de contextos y situaciones regionales o internacionales, aunque tienen impacto real o potencial en el Perú, les parecen lejanos. De ahí que encontrar apoyo, por modesto que fuere, para las actividades de instituciones sin fines de lucro de este tipo, termina siendo prácticamente imposible. Por ello, hace algunos años debió concluir sus actividades, quedando

| la satisfacción de ser aún considerado como referente en el país y también en extranjero. | el |
|---|----|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |